**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PROMOTOR(A) SOCIAL DGRV PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO APOYAMOS EN LA ZONA SUROESTE – ANTIOQUIA 2024-2025**

**2024-001 KOL**

1. **Antecedentes:**

Desde la Fundación CFA en convenio con la Confederación Alemana de Cooperativas - DGRV, se viene implementando el Proyecto **Apoyamos** cuyo objetivo es “Fomentar actividades económicas locales”.

Lo anterior a través de un esquema de cuatro componentes para los cuales la Fundación CFA cuenta con las metodologías apropiadas que garantizan el desarrollo liderazgo y proyectos productivos en las regiones y el crecimiento social y económico de organizaciones:

|  |  |
| --- | --- |
| **FORTALECIMIENTO** | **CONEXIÓN EN RED** |
| Busca fortalecer y desarrollar las capacidades de gestión en las organizaciones con el fin de que puedan producir servicios y productos de calidad, eficientes y eficaces a sus miembros; fomentando así mismo, de manera intensiva y permanente la educación cooperativa y asociativa.   | La suma de esfuerzos colectivos de varias organizaciones que se unen para construir juntos, resolver problemas comunes, formular y ejecutar proyectos colectivos a partir de la acción concertada y voluntaria de los participantes, logrando constituir una Red regional.  |
| **EDUCACIÓN FINANCIERA E INCLUSIÓN FINANCIERA** | **COMERCIO JUSTO** |
| Se otorgan herramientas al asociado de la organización y a su grupo familiar para administrar mejor su dinero, ahorro y administrar la deuda, presupuesto y negociaciones financieras.  | Busca acercar al consumidor local con quienes producen lo que se compra, dentro de un concepto empresarial y asociativo de productos con historia e identidad. Allí se desea sumar a las características de un bue producto, la conciencia del consumo responsable y solidario, donde quien compra reconoce a quienes están favoreciendo con su decisión: allí se realizan estrategias tales como: Ferias solidarias y ruedas de negocios Canal de distribución, Desarrollo de marca regional, Consumo responsable, constitución de un fondo rotatorio y dotación para las organizaciones.  |

En el marco de la ejecución del proyecto Apoyamos se requiere lo contratación de un profesional social para la ejecución del proyecto Apoyamos en la zona Suroeste.

1. **Radio de acción:**

Se busca contratar un profesional que preste sus servicios en el departamento de Antioquia, teniendo en cuenta que puede ser zonas rurales y urbanas de diversos Municipios de la Región, además de que se puede atender aproximadamente 12 Organizaciones de productores:

Departamento de Antioquia, Subregión Suroeste: especialmente, en los municipios de Támesis, Jericó y Pueblorrico.

1. **Objetivo:**

Ejecutar procesos de acompañamiento social con las organizaciones productivas en las zonas de influencia, permitiendo su inserción en cadenas productivas, el fortalecimiento organizacional como formas asociativas, el manejo adecuado del dinero, el uso de instrumentos financieros y la conformación de redes de colaboración solidaria para el desarrollo local.

1. **Alcances esperados:**
2. **Gestión de proyectos:** Apoyar los procesos de investigación, levantamiento, clasificación, procesamiento, formulación y presentación de la información requerida para los procesos investigación, gestión de proyectos e intervención social y obtener la información estadística complementaria para el efecto.
3. **Gestión social:** Definir e implementar las estrategias de convocatoria orientadas a incrementar la participación y cobertura del proyecto de intervención.
4. **Gestión social:**

Identificar las organizaciones productivas que puedan ser organizados en formas asociativas o en Red, y elaborar el plan de acción correspondiente a la intervención metodológica.

Aplicar metodologías y técnicas definidas por el Proyecto Apoyamos para la intervención.

Proponer y ejecutar actividades que se deriven de la planeación aprobada desde la Coordinación del Proyecto Apoyamos de la Fundación CFA – DGRV, con el fin de conformar la red. Se podrá necesitar algún apoyo para la Red Agrounida Suroeste, Red Emproured y Mujeres Origen Betulia.

1. **Cumplimiento de metas sociales:** Cumplir con las metas e indicadores de gestión definidos para éxito del proyecto Apoyamos, proponer y ejecutar las actividades y procesos necesarios para el cumplimiento de cada uno.
2. **Apoyo comercial:** Conectar las organizaciones intervenidas e interesadas con CFA para la información sobre el acceso a los productos y servicios financieros; así también hacerlo con Fundación CFA para los beneficios sociales; de esta manera se procurará el acceso de la comunidad a los mismos. Incentivando, además, el uso del fondo Rotatorio para el beneficio de las organizaciones.
3. **Apoyo operativo:** Elaborar y enviar el informe de gestión mensual y cronograma de actividades con resumen de la gestión, logros y dificultades en la ejecución de los programas sociales de la Fundación CFA y cumplir con los lineamientos y circulares que reglamentan la operación de los programas sociales.
4. **Formación profesional y experiencia:** Trabajador Social, Profesional en Planeación y Desarrollo Social, Psicólogo, Licenciados en educación y/o profesionales enfocados al área social y/o afines. Experiencia de dos (2) años en trabajo con comunidades e implementación de herramientas pedagógicas y grupales.
5. **Resultados esperados:**
	1. Identificación constante de las necesidades sociales y de capacitación de la base social de las organizaciones del proyecto.
	2. Elaboración de diagnóstico y planes de trabajo integral de la organización de acuerdo a los formatos definidos por DGRV- Fundación CFA.
	3. Informes mensuales de todos los encuentros, reuniones, ferias, pasantías y todas las actividades que se deriven del convenio, en los formatos definidos por DGRV – Fundación CFA. Estos deben ir firmados por el profesional a cargo y con los respectivos medio de verificación (fotos, listados de asistencia, consolidado de horas de ejecución y programación de horas a ejecutar) de la gestión e intervención desarrollada.
	4. Informes trimestrales, consolidando la gestión del periodo. Estos deben ir firmados por el profesional a cargo.
	5. Informe anual, consolidando la gestión del periodo. Estos deben ir firmados por el por el profesional a cargo.
	6. Incluir en los informes, recomendaciones para los procesos en los que se acompañen a través del convenio, buscando el fortalecimiento de las organizaciones y redes.
	7. Información actualizada y comunicación constante con la Fundación CFA.
	8. Aplicación metodológica para la conformación de Redes cumpliendo con los indicadores y entregables de la zona Suroeste.
	9. Ocasionalmente, se podrá necesitar algún apoyo para la Red Agrounida Suroeste, la Red Emproured y Red Mujer Origen Betulia
	10. Reporte de información de la zona Suroeste en las plataformas SEC u otras, acorde a los plazos indicados.
6. **Duración:** 1 de febrero 2024 a diciembre 15 de 2024, con posibilidad de prórroga del 15 de enero 2025 a diciembre 15 de 2025.
7. **Honorarios y condiciones de pago:**

El contrato será por prestación de servicios, por lo que es necesario especificar en la propuesta el valor de los honorarios por mes del profesional. Los pagos se realizan mes vencido, por transferencia, dentro de los quince (15) días siguientes a la presentación a satisfacción de:

1. Factura y/o cuenta de cobro
2. Pago de seguridad social
3. Informes del periodo firmados y los medios de verificación de los mismos (fotografías, lista de asistencia y Consolidado de horas de ejecución (un mínimo de 96 horas mensuales)
4. Presentar programación de mensual de actividades, donde se visibilice la agenda pactada.
5. Informes trimestrales y finales consolidando la gestión del periodo. Estos deben ir firmados por el profesional a cargo.
6. Los informes deben ser entregados en medio físico y/o magnético según la indicación dada.
7. Compilar en medio físico los listados de asistencia y/o medios de verificación originales de la intervención en campo y entregarlos a la coordinación del Proyecto Apoyamos al finalizar cada año de intervención y/o según las indicaciones dadas.
8. **Criterios de selección**
9. Calificación Académica: con base a los títulos y grados obtenidos en la educación superior de las hojas de vida presentadas, relacionados con los campos de acción solicitados en los alcances esperados.
10. Calificación de la experiencia.
11. Conocimiento y experiencia del territorio relacionado en el rango de acción.
12. Valor económico de la propuesta.
13. Disponibilidad para viajar
14. **Condiciones para postular:**
15. La propuesta debe indicar el valor de los honorarios mensuales, para cada uno de los años de ejecución, debe ser global, en este valor se debe tener en cuenta el costo para el logro de los resultados esperados: expedición de la(s) póliza(s), los gastos de viáticos que el profesional pueda tener en campo, pagos de seguridad social, papelería, incluir todo lo que genere un gasto, los cuales corren por cuenta del consultor. El contratista prestará sus servicios utilizando sus propios recursos, equipos y elementos de su propiedad. Aclarar en la propuesta si el valor cotizado incluye impuestos (IVA).
16. La propuesta debe tener fecha y firma del profesional o empresa que cotiza.
17. Tener en cuenta que el oferente seleccionado de acuerdo a los términos de referencia, deberá suscribir un contrato que tendrá una póliza de cumplimiento por el 20% del contrato. Si el oferente seleccionado es una persona jurídica, adicionalmente deberá constituir una póliza de pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales por el 20% del valor del contrato. Es probable que se requiera otro tipo de pólizas acorde a la naturaleza del contrato y la persona natural o jurídica que lo desarrolle.
18. La propuesta deberá contemplar reuniones de seguimiento, las cuales podrán ser de forma virtual y/o presencial, según la necesidad.
19. Se estipula un mínimo de 96 horas el mes.
20. Los derechos de utilización de los resultados derivados de la contratación arriba descrita serán exclusivamente de la DGRV y la Fundación CFA.
21. Enviar vía E-Mail a: agonzalez@cfa.com.co y yospina@cfa.com.co; asunto: proceso de selección para Promotor social Suroeste.
22. **Criterios de selección:**
	1. Calificación Académica: con base a los títulos y grados obtenidos en la educación superior de las hojas de vida presentadas, relacionados con los campos de acción solicitados en los alcances esperados.
	2. Conocimiento y experiencia en el sector de la economía social y solidaria.
	3. Experiencia en trabajo con comunidades e implementación de herramientas pedagógicas y grupales.
	4. Conocimiento y experiencia del territorio: Departamento de Antioquia, subregión Suroeste.
	5. Calificación Experiencia: Dos (2) años de experiencia al momento de la postulación, en proyectos a fines de la institución que se postula.
	6. Valor económico de la propuesta.
	7. Preferencia por personas que vivan en el territorio indicado en el radio de acción y cuenten con su medio de transporte.
23. **Cronograma de la selección:**
	1. Inicio de la convocatoria: 5 de enero 2024
	2. Fecha máxima de recepción de propuestas: 17 de enero 2024
	3. Fecha de selección de propuesta: 26 de enero 2024
	4. Inicio de contrato: 1 de febrero 2024
24. **Resumen:** Se propone el siguiente cuadro para la presentación de la oferta económica, la cual debe ser firmada:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Periodo**  |  **Líneas de trabajo y recursos humanos asociados**  |  |
| **Año**  | **Rango**  | **Tiempo** | **Perfil**  | **Propuesta Económica**  |
| 2024 | 1 febrero al 15 diciembre  | 1 persona (mínimo 96 horas al mes) por 10.5 meses | Trabajador Social, Profesional en Planeación y Desarrollo Social, Psicólogo, Licenciados en educación y/o profesionales enfocados al área social y afines. Experiencia de dos (2) años en trabajo con comunidades e implementación de herramientas pedagógicas y grupales. | Indicar la propuesta del valor mensual fijo durante el año 2024**\*** |
| 2025 | 15 enero al 15 diciembre | 1 persona (mínimo 96 horas al mes) por 11 meses | Trabajador Social, Profesional en Planeación y Desarrollo Social, Psicólogo, Licenciados en educación y/o profesionales enfocados al área social y afines. Experiencia de dos (2) años en trabajo con comunidades e implementación de herramientas pedagógicas y grupales. | Se acuerda que los honorarios pactados en 2024, serán ajustados para 2025, con el Índice de Precios al Consumidor de Colombia para 2024 |

**\****Este es el valor económico que se debe postular, dado que, para el año siguiente, se haría el aumento acorde al índice de precios al consumidor para el año anterior.*

1. **Documentos adjuntos a la propuesta:**
* Hoja de vida del profesional con sus respectivos soportes de estudio y experiencia laboral.
* Propuesta económica y cronograma propuesto para la ejecución para cada uno de los años. (debe tener fecha y estar firmada por el profesional)
* Antecedentes de contraloría y procuraduría del profesional.
1. **Condiciones para la contratación**

Se deben presentar por única vez al inicio del contrato (si la propuesta sale elegida) los siguientes documentos:

**Persona natural:**

1. Copia de la cédula
2. RUT
3. Pago de seguridad social
4. Certificación bancaria
5. Antecedentes (procuraduría, contraloría, etc)
6. Certificado actualizado salud (si figura como régimen subsidiado debe afiliarse una vez se firme el contrato y no debe presentar mora en el pago de EPS)
7. Certificado actualizado pensión
8. Examen ocupacional de ingreso realizado por un médico especialista en salud ocupacional
9. Certificado afiliación a ARL (dicha afiliación la realiza la Fundación)
10. Certificado de no estar relacionado con lavado de activos y procesos con ese delito.
11. Póliza del contrato a favor de FUNDACIÓN (presentar dentro de los cinco (5) días siguientes a la suscripción del contrato)

Al inicio del proceso de contratación se deben realizar los cursos cortos que indique el área de talento humano de Fundación CFA.

Contactos:

**Ana Milena González Betancur**

Coordinadora Proyecto Apoyamos

Fundación CFA-DGRV

Correo: agonzalez@cfa.com.co